

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta:	Dependencia: Mesa Nacional de Concertación con Campesinos – PNN – Instituciones- Organizaciones Campesinas.	Fecha (dd/mm/aaaa): 3 y 4 de diciembre del 2015
----------	---	--

EQUIPO DE TRABAJO:

Mesa Nacional Campesinos Parques Nacionales Naturales (Delegados de las organizaciones Campesinas por las Regiones – Parques Nacionales)
 Instituciones convocadas: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, Superintendencia de Notariado y Registro, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, INCODER.
 Equipo facilitador: WWF-GIZ
 Garantes del proceso: Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Comisión Colombiana de Juristas.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Encuentro Nacional para continuar el proceso de construcción de la política pública que permita la solución de conflictos territoriales y ambientales en Parques Nacionales a partir de la construcción interinstitucional de escenarios de paz.
 Evaluación de los resultados del trabajo realizado en la vigencia 2015 a nivel de la mesa nacional y de las mesas locales y regionales.
 Propuesta de planeación estratégica para la vigencia 2016 en el marco de las 8 líneas estratégicas del plan de acción definido para implementar el acuerdo de voluntades.
 Aprobación del protocolo de las mesas locales

TEMAS TRATADOS

1. Instalación, bienvenida y Oración.
2. Presentación de asistentes y agenda propuesta.
3. Socialización de los resultados del espacio autónomo.
4. Lectura, ajuste y aprobación del Acta Reunión 3-4 de septiembre del 2015
5. Informe de los avances de las mesas locales y regionales.
6. Reflexión sobre el balance de la gestión de la Mesa Nacional y de las Mesas locales y regionales.
7. Presentación, revisión, ajuste y aprobación del protocolo para las mesas locales y regionales.
8. Planeación 2016 a partir del Plan Estratégico definido para abordar el acuerdo de voluntades. Ejercicio participativo a partir de cada línea estratégica del plan de acción.
9. Programación de la próxima Mesa Nacional de Concertación

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
----------	---------

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

1.	<p>Bienvenida: La Dra. Edna María Carolina Jarro Fajardo en nombre de Parques Nacionales Naturales da un saludo de bienvenida a todos los asistentes al evento, señalando la importancia del espacio y el objetivo del mismo y esperando que este espacio y el trabajo que se adelante en estos dos días, continúe fortaleciendo el trabajo que permita contar con una política pública para dar solución a los conflictos socio ambientales que se presentan por el uso, ocupación y tenencia al interior de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. De parte de las comunidades un delegado hace la oración comunitaria.</p>
2.	<p>Presentación de asistentes: Se hace la presentación general de los asistentes:</p> <p>Delegados Campesinos:</p> <p>Jose Maikol Quintero Marco Tulio Salcedo. ASCAL G Humberto Arcia Muñoz. ACDEPANAP Danilo Hernández – PUPSOC Rafael Antonio Garzón. ASMIDA – Farallones Joaquín Cristancho. Representante ASOGUASI Gonzalo Saldaña. VIPIS Marco Tulio Salcedo. ASCAL G Tinigua. José William García. CORPOAMEN Ángel Torres. ANZOR Yimmy Aldana. Representante Región Amazonia Diana Maribel Oviedo. ASTRACATOL Eugenio Guerrero. ASCAMCAT Nancy Rubio. CORPOAMEN</p> <p>Parques Nacionales:</p> <p>Andrés Felipe Ocampo – Subdirección de Gestión y Manejo Yenny Paola Devia - Subdirección de Gestión y Manejo Edna Maria Carolina Jarro F – Subdirectora de Gestión y Manejo Natalia Galvis Avellaneda. Subdirección de Gestión y Manejo Sonia Estupiñan Forero. Subdirección de Gestión y Manejo Rubén Darío Briñez S. Oficina Asesora Jurídica Geovanny Pulido. Oficina Comunicaciones Miguel Fernando Mejía. Subdirección de Gestión y Manejo Jairo García Ruiz. Subdirección de Gestión y Manejo Cristian García. Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental. Claudia Sánchez. Subdirección de Gestión y Manejo Mónica Rodríguez. Delegada Dirección General. Marcela Jiménez. Jefe Oficina Asesora Jurídica Francisco Cediel, oficina de comunicaciones</p> <p>Instituciones:</p> <p>Andrea Catherine Mora S. Superintendencia de Notariado y Registro. Lorena Velazco Ulloa. Superintendencia de Notariado y Registro Diego Balvino Chávez. Comisión Colombiana de Juristas (Garante Proceso) Juan Fernando Salazar. Comisión Colombiana de Juristas (Garante) Ana María Granados. IGAC</p>

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>Lobsang Flechas. IGAC Sergio Borda Leon. UPRA Mario Madrigal. UPRA Mauricio Bedoya. UPRA Karla Salcedo. INCODER Johanna Ximena Sánchez. Procuraduría General Manuel G. Camargo. Procuraduría General Lina Rodríguez. Defensoría del Pueblo</p> <p>Facilitadores Gloria E. Vela M. GIZ Milena Tenjo Montes. WWF Beth Sua Carvajal. WWF Carmen Candelo. WWF Karen Behar M. WWF</p> <p>Cooperante: Andres Home. GIZ Propaz Mary Lou Higinns. WWF</p> <p>Secretaria Técnica MNC Claudia Marcela Castellanos. Secretaria Técnica - Organizaciones Campesinas Luz Nelly Niño B. Secretaria Técnica - Parques Nacionales Naturales</p>
	<p>SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS DEL ESPACIO AUTONOMO DE LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2015</p> <p>En el espacio autónomo las organizaciones campesinas se trabajaron temas del análisis y evaluación de los avances alcanzados en cada una de las mesas locales y regionales que operaron en este año y, avanzaron en la propuesta de planeación estratégica para el año 2016.</p> <p>En el espacio se reconoce que en Parques han existido y existen campesinos, pidiendo a parques que estos se definieron con campesinos dentro. Que la institucionalidad reconoce a esas comunidades campesinas que ay allí.</p> <p>3. Fortalecimiento de ejercicios locales gracias a la socialización de resultados de la mesa nacional y el trabajo de las mesas locales. En sus regiones los delegados son reconocidos como representantes en la mesa nacional.</p> <p>Los delegados campesinos presentaron denuncias sobre hechos concretos sucedidos en la Orinoquia relacionados con la Resolucion 00810 de 2015 del Inocoder, declaración en medios de la doctora Julia Miranda y obstáculos en el proceso de caracterización de Copoamen por la intervención de la fuerza pública. Igualmente se pone de presente un nuevo acuerdo incumplido en VIPIS cuyo documento histórico se entrega a la Subdirectora de Gestión y Manejo de Carolina Jarro.</p>
	<p>LECTURA, AJUSTE Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION DEL 3 Y 4 DE SEPTIEMBRE.</p> <p>4. Se dio lectura a la propuesta de acta de la reunión del mes de septiembre y se puso en consideración de la mesa los comentarios y ajustes por parte de los delegados de las organizaciones campesinas. Estos comentarios se analizaron y se definió realizar los ajustes que se detallan en la ayuda de memoria de esa reunión. El acta corregida se aprueba por la mesa y se envía para su publicación en el link definido para este propósito:</p>
	<p>INFORME DE LOS AVANCES DE LAS MESAS LOCALES Y REGIONALES.</p> <p>5. Se presentó el balance de las mesas locales realizado por parte de los delegados en la matriz que fue entregada previamente por el facilitador.</p>

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

6.	LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO DE MESAS LOCALES.
7.	<p>ACUERDOS EN LA PLANEACION ESTRATEGICA DEL 2016.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba un protocolo para el desarrollo de mesas locales. Que se adjunta al acta. 2. Dentro de la construcción del plan estratégico para el 2016, se acuerda: En la línea estratégica sobre el fortalecimiento de capacidades, se acuerda: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El desarrollo de escuelas ▪ Encuentros de delegados nacionales y mesas nacionales. ▪ Apoyo a espacios autónomos, que pueden estar ligados a escenarios de capacitación. ▪ Conformación del equipo técnico nacional. <p>Atendiendo a que estas acciones priorizadas responden a la disponibilidad de recursos con los proyectos que se encuentran vigentes, proyecto U.E y proyecto gobernanza.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desde el presupuesto definido por el proyecto de Unión Europea para el apoyo al desarrollo del componente de uso, ocupación y tenencia de Parques Nacionales se acuerda: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiación de las mesas nacionales. ▪ Financiación de las mesas locales ▪ El apoyo a expertos locales de manera progresiva y atendiendo al avance y corresponsabilidad de cada localidad. Se debe definir criterios para definir la manera de asignar dichos apoyos. ▪ Financiación de los acuerdos de las mesas locales, mínimo 200 familias que beneficien a la población campesina dentro de las 13 áreas potenciales. <p>Se aclara que en este momento no se tiene previsto la financiación para los equipos locales.</p> 2. Recordamos que uno de los principios del desarrollo de esta mesa es la cogestión, por lo tanto planteamos la reactivación de la construcción de la ruta que promueva la identificación de fuentes y mecanismos de cooperación que permita el integral desarrollo del plan de acción y resultados concretos en la construcción de política de pública de UOT. 3. Se acuerda realizar un encuentro entre parques nacionales, las instituciones que participan de esta

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>mesa y delegados de la MNC con el objeto de identificar claramente el estado de los procesos locales, así como las líneas claras de financiamiento con el objeto de plantear un estado del arte de cada uno de los parques nacionales y establecer criterios para la implementación de los acuerdos del plan de acción y la ejecución de los proyectos de financiación. Como fecha para el desarrollo de esta actividad se propone el 3, 4 y 5 de Febrero del 2016 en Cali, que contará con un espacio autónomo de dos días.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Se acuerda que la primera sesión de la MNC en el 2016 se realizará durante los días 23, 24 25 y 26 de Febrero, los dos primeros de espacio autónomo. 5. Para avanzar en la caracterización y verificación social de límites, se acuerda promover la socialización y retroalimentación conjunta de las experiencias de Corpoamem y de PNN, para lograr definiciones generales sobre protocolos y rutas para dichas acciones, éstos serán aplicados y ajustados en lo local, para avanzar en los compromisos de verificación social de límites y caracterización social pactados en las mesas locales. Se programa adelantar la jornada de socialización y definición de protocolos en el marco de la MNC los días 25 y 26 de febrero de 2016. 6. Frente a la línea estratégica para la implementación del acuerdo APP No 79 de 2012, se conviene incluir en la primera sesión de la MNC en el 2016 un balance del cumplimiento de lo pactado en dicho acuerdo, en donde cada una de las instituciones responsables presenten los logros y presupuestos asignados en la formulación de la política pública. 7. Parques Nacionales Naturales socializará en la primera sesión de la MNC la planeación operativa y presupuestal para el desarrollo de la política de UOT, a través de la aprobación de POAS, metas y presupuestos definidos para el desarrollo del programa UOT, con el objeto de aportar al seguimiento en la implementación del acuerdo 079. 8. Frente a los compromisos previos históricos y que no han sido cumplidos, que se presentan en las áreas de La Paya, Paramillo, Munchique y la Orinoquía se acuerda continuar con el desarrollo de las rutas locales iniciadas en el 2015 y consignadas en las actas de mesas locales. Se acuerda que se puede promover el modelo de ruta que surja en la paya para documentar los acuerdos incumplidos, para ser aplicada a los otros casos. 9. Se acuerda la configuración de una ruta de atención a la situación de la población desplazada. Se iniciara con una reunión con la Unidad de reparación de victimas el 15 de diciembre de 2015 en Bogota, sobre el pnn Paramillo. 10. Frente a la línea estratégica de puntos de desacuerdo, se propone por parte de los delegados campesinos, y se concertó con el gobierno nacional los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir una estrategia comunicativa conjunta que permita mayor difusión y visibilización
--	--

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>sobre el reconocimiento del contexto social de la problemática de UOT, en el entendido de que las áreas de parques nacionales naturales fueron configuradas sobre territorios y presencia histórica de los campesinos. En este sentido el acuerdo para la prosperidad 079 reconoce públicamente dicho contexto, es responsabilidad conjunta posicionarlo en los diferentes niveles territoriales, institucionales y a la sociedad en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se propone construir un documento conjunto de contexto sobre la problemática, que sirva de marco y justificación a las elementos de política pública que se vayan sistematizando y concretando. En el documento de la política pública será el acápite de justificación de la política. ▪ Se acordó que en el transcurso del proceso de formulación de la política se acordara el o los instrumentos o mecanismos a través de los cuales se formalizara y concretaran las iniciativas de política que se acuerden. ▪ Se acuerda que el equipo técnico nacional en sus términos de referencia y como parte de los productos a entregar, se incluyan de manera específica estudios jurídicos y técnicos sobre la viabilidad de la implementación y avances en los desacuerdos. ▪ Se aprueba desarrollar el I Seminario Nacional que aborde el debate de la ocupación de las áreas de PNN con campesinos, a partir de “sistemas sostenibles de producción campesina” ▪ Desarrollar encuentros regionales, entendidos como espacios de participación amplia en la construcción de propuestas y alternativas para aportar al debate de parques con campesinos. Dichos espacios serán desarrollados a través de la línea de la estratégica de fortalecimiento de capacidades. ▪ Se aprueba la documentación de casos o experiencias para buscar y plantear alternativas sobre los puntos de desacuerdo. <p>11. Frente a la propuesta de construcción de pilotos en los temas de restauración participativa se acordó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se continúe con el desarrollo de los acuerdos implementados desde las mesas locales, y promover los intercambios y la socialización de las experiencias y construir rutas en el marco de mesas locales. <p>12. frente a a la propuesta de construcción de pilotos en los temas de sustitución de cultivos de coca, se acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuar apoyando los encuentros y actividades pactadas en los diferentes eventos surgidos en las mesas locales, para avanzar en la consulta y concertación campesina frente a esta problemática. ▪ Se acuerda integrar a la Mesa Nacional, la agencia Estatal competente en este tema, para que desde la MNC se construyan las alternativas y propuestas para el manejo de dicha problemática al interior de las áreas protegidas. ▪ Se ratifica que la labor de la Dirección General de PNN está en la de minimizar los efectos de las acciones y promover las coordinaciones con presidencia para seguir apalancando las conversaciones en lo local. Se compromete a transmitir el mensaje y la preocupación de las
--	--

  	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

	<p>comunidades sobre el riesgo que implica el pronunciamiento que hizo la Directora en las noticias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Frente a impulsar pilotos de ecoturismo se propone socializar las experiencias de turismo comunitario de la Orinoquía en la próxima MNC. <p>13. Se ratifica que la Superintendencia de Notariado y Registro, mantiene la contratación de la secretaria técnica de las organizaciones campesinas. Para el desarrollo de las actividades del proceso en MNC se acuerda que a través del convenio interinstitucional entre Parques Nacionales y WWF se cubrirán las actividades de enero de 2016 de la Secretaria Técnica.</p> <p>14. Se aprueban la creación de la comisión de fortalecimiento de capacidades, para impulsar el plan de fortalecimiento y todas las actividades que allí se desarrollan. La comisión</p> <p>15. Se ratifican las demás comisiones con los delegados asignados por parques y se definen nuevos delegados por parte de las comunidades:</p> <p style="padding-left: 40px;">Comisión sancionatorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCJ - abogadas ANZORC - Joaquín Cristancho <p style="padding-left: 40px;">Comisión de proyectos y gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANZORC: Cesar Jerez o Angel Torres - Rafael Garzon. - Eliecer Marín - Joaquín Cristancho <p style="padding-left: 40px;">Propuesta de comisión para el fortalecimiento organizativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maribel Oviedo - Maykol Quintero - Alfonso Orozco – pendiente. <p style="padding-left: 40px;">Comisión de comunicaciones</p> <p style="padding-left: 40px;">Danilo Hernández.</p>
--	--

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

8.	LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

En esta sesión no se adelantó la revisión de los compromisos anteriores.

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1.			
2.			

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

NOMBRE Y APELLIDO	ÁREA –DEPENDENCIA-ENTIDAD	FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA:

- Memoria fotográfica y grafica del evento.
- Relatoría escrita de la sesión de la MNC
- presentaciones de las instituciones
- Matriz de balance y plan de acción frente a los acuerdos y desacuerdos
- Matriz de balance de mesas locales